

Reglamento de la corporación de policía y tránsito municipal de Pinal de Amoles Qro

Medio de Publicación

La Sombra de Arteaga

Objeto de la regulación

- I. Establecer la organización y funcionamiento de la Dirección de Seguridad Pública y Transito Municipal de Pinal de Amoles, Qro;
 - II. Determinar los procedimientos generales del servicio de carrera policial;
- III. Precisar el régimen de derechos y obligaciones de los policías así como las normar disciplinarias

tendentes a garantizar los principios de actuación policial conforme a la legalidad, el profesionalismo, la eficiencia, la objetividad, la imparcialidad y el respeto a los Derechos Humanos.

http://www.pinaldeamoles.gob.mx/Transparencia/ART66/FRACC_I/RPTM.pdf

Fecha de expedición	11/30/2007
	Liga de creación
	http://www.pinaldeamoles.gob.mx/Transparencia/ART66/FRACC_I/RPTM.pdf
Vigencia	No aplica
	Fechas en que ha sido actualizada
Autoridad que la emite	Municipio de Pinal de Amoles
Autoridad o Autoridades que la aplican	Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Índice de la Regulación

CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES
CAPÍTULO II
ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA ORGÁNICA
CAPITULO III
DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS
SECCIÓN PRIMERA

DISPOSICIONES GENERALES SECCIÓN SEGUNDA DE LA COMISIÓN DE CARRERA POLICIAL SECCIÓN TERCERA DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA, Y LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS CAPÍTULO IV OPERACIÓN POLICIAL SECCIÓN PRIMERA Derechos y prestaciones SECCIÓN SEGUNDA DE LAS OBLIGACIONES DE LOS POLICÍAS CAPITULO V RÉGIMEN DISCIPLINARIO CAPITULO VI SEPARACIÓN Y RETIRO CAPÍTULO VII CARRERA POLICIAL Sección Primera Reclutamiento Sección Segunda Selección Sección Tercera Formación inicial Sección Cuarta Ingreso Sección Quinta Formación continúa Sección Sexta Evaluación para el Servicio CAPÍTULO VIII DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Sección Primera Disposiciones Generales Sección Segunda De las Facultades y Obligaciones de sus integrantes Sección Tercera De las Sesiones, la Convocatoria y las Asistencias a las Reuniones del Consejo Sección Cuarta De los Acuerdos del Consejo TRANSITORIOS

Materias Reguladas	Seguridad pública
Sector Regulado	Seguridad pública
Sujetos Regulados	Coorporación de seguridad pública

Inspectores relacionados con la Regulación
No aplica
Trámites o servicios relacionados con la Regulación
No aplica

Artículos que fundamentan la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias: